

Resol. N° 263/25 – Acta N° 30/25

Montevideo, 18 de diciembre de 2025.-

VISTO: La solicitud de prórroga del Proyecto RIDE 1171-23 "Hidroponia en forrajes: formación a pequeños productores" ejecutado por la Intendencia de San José.-----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y Otras Organizaciones se informa que, la Intendencia de San José ejecuta desde agosto de 2024 el proyecto "Hidroponia en forrajes: formación a pequeños productores", RIDE 1171-23. El plazo de ejecución acordado es hasta el 14 de febrero de 2026, sin embargo la organización solicita prorrogar seis meses la finalización del proyecto. 2) Que desde el área se entiende en virtud de lo que resta ejecutar, que 3 meses de prórroga es un plazo razonable y alcanzable. Además, resulta pertinente la extensión del plazo, considerando asimismo que la solicitud se ha presentado en tiempo. -----

3) Que el motivo de atraso del cronograma se remonta al inicio del proyecto: el lamentable fallecimiento del Director de Desarrollo de la Intendencia, quien coordinaba el proyecto y las elecciones municipales. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta presentada. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE la suscripción de una adenda por prórroga de plazo de ejecución hasta el 14 de mayo de 2026 al Proyecto RIDE 1171-23 "Hidroponia en forrajes: formación a pequeños productores" ejecutado por la Intendencia de San José, a fin de ejecutar las acciones pendientes. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y otras organizaciones. -----

(siguen firmas)



Contin. RCD 263-25

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores